

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Once días del mes de Abril del Dos Mil Dieciseis, a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **MAZINI S.A.**, situada en la Calle Hurtado, signada con el número Trescientos Diez, se reúnen los Accionistas señores: **LINO INTRIAGO CARLOS EDUARDO; RONALD PAUL MACIAS CASANOVA; y XIOMARA KATHERINE INTRIAGO MACIAS**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Quince.

Actúa como Presidente la **Sra. ZOILA MACIAS DE LA CRUZ**, y como Secretaria la **Sra. XIOMARA KATHERINE INTRIAGO MACIAS**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Balance de Comprobación de Sumas y Saldo, Estados Resultado Integral, Estado de Situación Financiera Bajo la Normas NIFF entregados por el Contador **ING. RUTH NARVAEZ PEÑAFIEL**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Quince, recae en la Persona de el **Sra LAURA QUIMIS BAJAÑA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con y diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de **ACCIONISTAS**, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretaria.



**ZOILA MACIAS DE LA CRUZ**  
**PRESIDENTE**



**XIOMARA INTRIAGO MACIAS**  
**SECRETARIA**